Pereira, febrero de 2023

Señora
ELIANA SULAY CAÑAS VELEZ
Profesional Especializado
SGAS

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

- **Tipo de contrato**: Prestación de servicios
- **Nombre del contratista**: Daniela Hoyos Cardona
- **Tipo de Documento identificación**: Cedula de Ciudadanía
- **No. De identificación**: 1.093.220.769
- **Objeto**: Proporcionar los servicios profesionales como Bióloga a la CARDER, mediante la evaluación, seguimiento y control a otorgamientos ambientales asociados con fauna silvestre en el departamento.
- **Valor**: Dieciocho millones seiscientos ochenta y cuatro Mil Pesos M/Cte. ($18.684.000)
- **Término o plazo de ejecución**: 6 meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER